



FORMULARIO DE POSTULACIÓN

CONVOCATORIA A FONDO APORTE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERÉS NACIONAL AÑO 2021

DATOS GENERALES

Nombre institución:	Universidad Arturo Prat
RUT institución:	70.777.500-9
Dirección casa central institución:	Av. Arturo Prat Chacón 2120, Iquique, Región De Tarapacá
Título de la propuesta:	Fortalecimiento de las actividades de vinculación temprana y extensión en arte, ciencia, innovación, tecnología y humanidades con la comunidad escolar de Tarapacá.
Duración de la propuesta:	24 meses
Monto solicitado al Mineduc <u>en miles de pesos</u>:	M\$551.866
Nombre de representante legal de la institución (o máxima autoridad de la IES):	Alberto Martínez Quezada
Firma de representante legal de la institución (o máxima autoridad de la IES):	Se adjunta carta firmada como anexo

Las propuestas deben ser autoexplicativas, conteniendo toda la información necesaria para su comprensión. En el caso de las siglas o acrónimos, estos deberán explicitar su significado en la primera aparición, ya sea en el cuerpo del texto o a pie de página.



TABLA DE CONTENIDO

1. EQUIPOS DE LA PROPUESTA	3
1.1.- EQUIPO DIRECTIVO	3
1.2.- EQUIPO EJECUTIVO	3
1.3.- RESPONSABLE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	4
2. FOCO DE LA PROPUESTA	5
3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	9
4. GESTIÓN DE LA PROPUESTA	13
5. OBJETIVOS E INDICADORES DE LA PROPUESTA	16
6. RECURSOS SOLICITADOS	19
7. ANEXOS	22

1. EQUIPOS DE LA PROPUESTA

1.1.- EQUIPO DIRECTIVO			
Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto
Alberto Alejandro Martínez Quezada	Rector	Director	5
Ricardo Vásquez Quilodrán	Vicerrector de Administración y Finanzas	Encargado de impacto económico	5
Liliana Herrera Campos	Vicerrectora Académica	Encargada impacto académico	5
Christian Arce Ramos	Director General de Planificación y Desarrollo	Encargado de planificación	5
Cristian Jamett Pizarro	Director General de Vinculación y Relaciones Institucionales	Director Alterno	10

1.2.- EQUIPO EJECUTIVO			
Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto
Cristian Andrés Jamett Pizarro	Director General de Vinculación y Relaciones Institucionales	Director Alterno	10
Christian Antonio Arce Ramos	Director General de Planificación y Desarrollo	Coordinador equipo ejecutivo	5
Carlos Andrés Olivares Calderón	Profesional encargado proyecto UAP2093	Equipo de la Dirección de Vinculación y Relaciones Institucionales	10
Lorena del Carmen aguilera Vargas	Administrativo Relaciones Publicas	Equipo de la Dirección de Vinculación y Relaciones Institucionales	10
Carla Veronica Bruna Araneda	Administrativo Radio Unap	Equipo de la Dirección de Vinculación y Relaciones Institucionales	10
Leslie Oxiel Diaz Longa	Administrativo Radio Unap	Equipo de la Dirección de Vinculación y Relaciones Institucionales	10
Cesar Ivan Huenchullan Castillo	Técnico unidad de extensión sede victoria	Equipo de la Dirección de Vinculación y Relaciones Institucionales	10

Karina Geraldine Lizana Codoceo	Secretaria Dirección de Vinculación y Relaciones Institucionales	Equipo de la Dirección de Vinculación y Relaciones Institucionales	10
Pedro Antonio Marambio Vasquez	Encargado Palacio Astoreca	Equipo de la Dirección de Vinculación y Relaciones Institucionales	10
Sebastian domingo Massaro Muñoz	Asistente Audiovisual, Unidad Audiovisuales	Equipo de la Dirección de Vinculación y Relaciones Institucionales	10
Yessica Yanet morales Valdebenito	Administrativo escuela de arte y comunicaciones	Equipo de la Dirección de Vinculación y Relaciones Institucionales	10
Cinthia Andrea Muñoz Agüero	Profesional unidad de extensión sede Victoria	Equipo de la Dirección de Vinculación y Relaciones Institucionales	10
Decanos Facultad	Decanos	Responsables de vinculación de las facultades	10

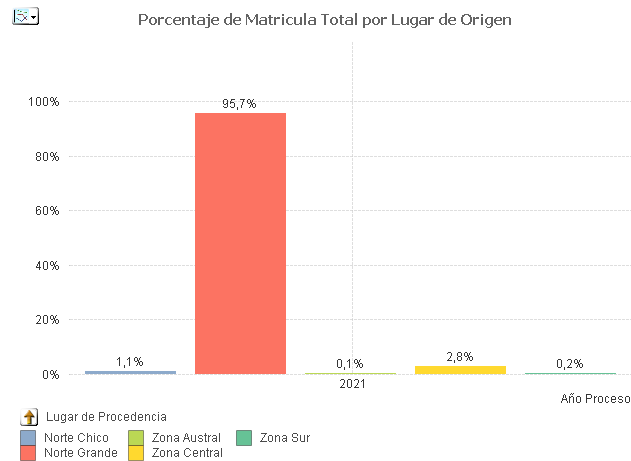
1.3.- RESPONSABLE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL			
Nombre y apellido	Cargo en institución	Cargo en proyecto	Horas/semanales asignadas al proyecto
Hinojosa Gonzalez Ingeborg De Los Ángeles	Coordinadora Institucional	Coordinadora y encargada administrativa en la ejecución del proyecto	5
María Jose Crumilla Mancilla	Encargada Financiera proyectos MINEDUC (s)	Encargada Financiera	5
Patricia Daniela Jara Ahumada	Encargada de adquisiciones proyectos MINEDUC	Encargada de Adquisiciones	5
Jasmin Mella Zamorano	Encargada de seguimiento proyectos	Encargada de Seguimiento	5

2. FOCO DE LA PROPUESTA

Entre los efectos negativos de la Pandemia Covid-19, se encuentra una baja en las matrículas y un aumento de la deserción en las Instituciones de Educación Superior del país, donde la universidad Arturo Prat no queda ajena a esta realidad. Esto convoca a la universidad a desplegar estrategias para fortalecer los vínculos con el territorio y principalmente con la comunidad escolar de la región, origen principal de los estudiantes de la universidad Arturo Prat.

Es así que la universidad identifica como foco principal de este proyecto, Fortalecer la Vinculación Temprana con el sector escolar de la región de Tarapacá, entregando las competencias instaladas de la universidad y afianzando la bidireccionalidad, como parte de la implementación del nuevo Plan Estratégico de la Universidad, su misión y visión de promover el desarrollo integral del territorio, a través de la promoción, formación y difusión de actividades de vinculación y extensión en artes, ciencias, innovación, tecnología y humanidades de la Universidad Arturo Prat con la comunidad escolar de la región de Tarapacá, acercando aún más la universidad al territorio y las comunidades que lo componen.

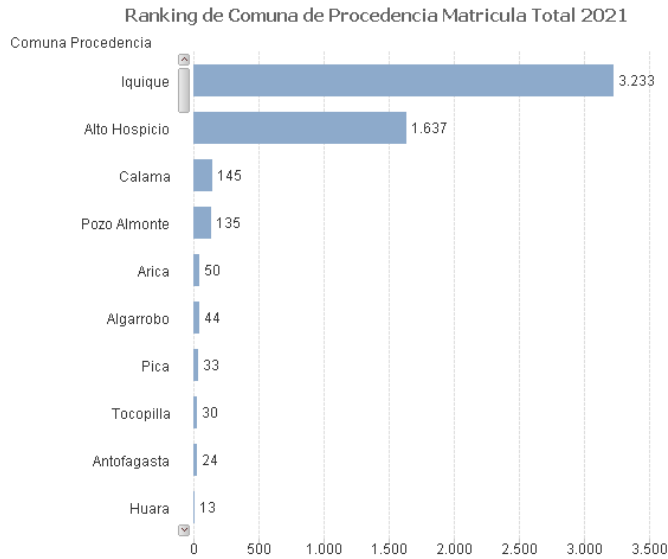
En este sentido, señalar que la conformación de la matrícula histórica de la universidad se compone principalmente de alumnos provenientes de la región de Tarapacá, es así como el año 2021, el 95,7% de los alumnos provienen del norte grande del país, y principalmente de la ciudad de Iquique, Alto Hospicio y la provincia del Tamarugal.



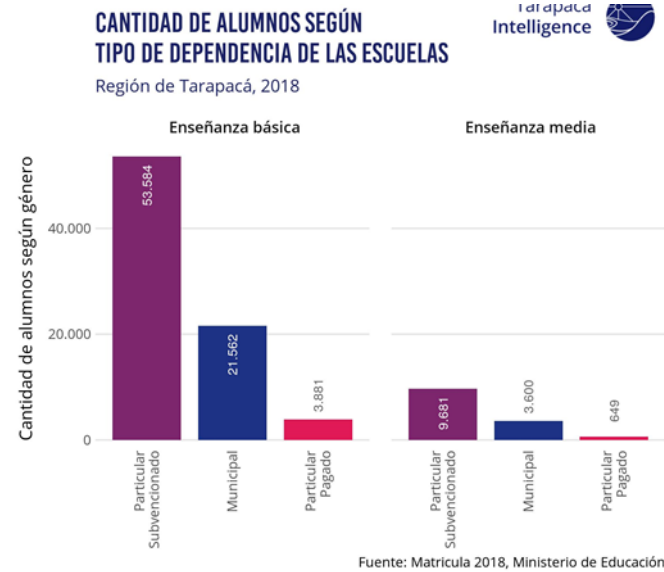
ELABORACIÓN PROPIA, GRAFICO 1

Durante el año 2021 la matrícula de estudiantes provenientes de la ciudad de Iquique y Alto Hospicio, llega a los 4.870 estudiantes de un total de 5.502 matriculados, de los cuales 1.994 provienen de colegios particular subencionados y 850 de establecimientos municipales de la ciudad de Iquique y Alto Hospicio, con acceso de gratuidad 2.926 de ellos. Grafico 1

La conformación de los establecimiento de la región responde principalmente colegios particular subvencionado por sobre los colegios municipales, como se puede apreciar el grafico del año 2018, grafico 2.



ELABORACION PROPIA, GRAFICO 2



Fuente: Matrícula 2018, Ministerio de Educación

FUENTE TARAPACÁ INTELLIGENCE¹, GRAFICO 3

Dado lo antes descrito, la siguiente propuesta busca promover, formar y difundir actividades de vinculación y extensión en artes, ciencias, innovación, tecnología y humanidades de la Universidad Arturo Prat con la comunidad escolar de la región de Tarapacá. Específicamente, el proyecto busca vincular el quehacer de las unidades académicas, agrupaciones artísticas y las distintas dependencias patrimoniales de la institución con dichos establecimientos y su comunidad educativa, con el objeto de contribuir al mejoramiento temprano del capital cultural, artístico, tecnológico, innovador y científico de la región, específicamente de la comunidad educativa como parte del medio social-comunitario; posicionar a la Universidad entre los niños, niñas y adolescentes de la región de Tarapacá y con ello realizar un mejoramiento de la pertinencia territorial de la institución como forma de aprendizaje bidireccional.

En el aspecto vinculación y extensión artística, la universidad Arturo Prat tiene una importante trayectoria desde que se constituye como universidad en la ciudad de Iquique, con el caso del Teatro Expresión con 41 años de existencia, Coro Universitario “Dusan Teodorovic” desde que la universidad era el Instituto Profesional de Iquique (IPI), así como posteriormente la creación del conjunto folclórico “COFUNAP” con una importante trayectoria nacional e internacional, el taller literario “Verbalía”, Camerata de música clásica, Tuna del “Distrito”, agrupación de Jazz “Rubato” y una Escuela Moderna de Arte y Comunicaciones

¹ <https://www.tarapacaintelligence.cl/pagina/educacion>

“EMAC”, actividades que se realizan en instalaciones universitarias como Centro de Extensión Cultural “Palacio Astoreca”, Sala de Teatro “Veterano del 79”, Hall de la “Escuela de Arquitectura”, todas ubicadas en el casco histórico y céntrico de la comuna de Iquique, teniendo como medio principal de difusión las plataformas institucionales y la Radio UNAP FM, medio de comunicación activo en la región de Tarapacá, cuyo alcance o frecuencia está presente en la provincia de Iquique y el provincia del Tamarugal, en el vial 101.9² y también disponible en las plataformas de redes sociales de la Universidad en la señal Online.

En ámbito académico e investigativo, la Universidad Arturo Prat cuenta con Unidades académicas como Facultades de Ciencias Jurídicas y Políticas, de Ciencias, Ciencias Humanas, Ingeniería y Arquitectura, de la Salud, Recursos Naturales Renovables y Ciencias Económicas, además de centros e institutos de Investigación de alto nivel, tales como el Instituto de Estudios Internacionales (INTE), Instituto de Estudios de la Salud y de Ciencias Exactas, Centro de Investigación y Desarrollo en Recursos Hídricos(CIDERH), además cuenta con las Direcciones Generales de Investigación e Innovación, y por último, el proyecto de creación del nuevo “Centro exploratorio del conocimiento en Canchones en la provincia del Tamarugal”, el cual permitirá vincular el quehacer científico en general de la universidad con las distintas necesidades de la comunidad en general de la región de Tarapacá.

Además, la universidad cuenta con otras instancias relevantes de vinculación temprana, como es el caso del programa “Propedéutico Talento y Vocación de Profesor” de la Facultad de Ciencias Humanas. Iniciativa que busca identificar y atraer talentos desde la enseñanza media con vocación docente de la región para que se conviertan en profesionales de excelencia. El programa que permite que a lo menos 20 alumnos de colegios de Iquique y Alto Hospicio ingresen todos los años, en forma directa a las carreras de pedagogía de la Universidad Arturo Prat, enmarcado en el Plan de Implementación de la Facultad.

Por otro lado, el “Programa de acompañamiento y acceso efectivo a la Educación Superior, “PACE” a cargo de la Vicerrectoría Académica de la universidad, también realiza vinculación temprana cuyo objetivo es identificar los “talentos académicos, técnicos, pedagógicos, artísticos y otros, están equitativamente distribuidos en la población”³, el cual se encuentra trabajando desde el 2015 con los 3º y 4º medios en los siguientes establecimientos y comunas de la región:

Nombre Liceo	Comuna
Liceo Elena Douvachelle Cabezón	Iquique
Liceo S.S Juan Pablo Segundo	Alto Hospicio
Liceo Técnico Profesional Colchane	Colchane
Liceo Politécnico José Gutiérrez de la Fuente	Iquique
Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga	Pica
Liceo Luis Cruz Martínez	Iquique
Liceo Alcalde Sergio Gonzalez Gutierrez	Pozo Almonte
Liceo Marista Hermano Fernando	Alto Hospicio
Liceo Camiña	Camiña

ELABORACIÓN PROPIA, TABLA 1

² <https://radiounap.cl/>

³ https://www.unap.cl/prontus_unap/site/artic/20170628/pags/20170628133302.html

Principales Beneficiarios

Los y las principales beneficiarios del proyecto “Fortalecimiento de las actividades de vinculación temprana y extensión en arte, ciencia, innovación, tecnología y humanidades” es la comunidad escolar de la región de Tarapacá, principalmente los 9 colegios que son parte del programa PACE que cuenta en la actualidad con 2.322 alumnos de tercero y cuarto medio activos en el programa y se espera impactar a todos los niveles de enseñanza media de cada establecimiento, lo anterior sumado a los 6 establecimientos del Programa Propedéutico y todos sus niveles de formación, lo que se traduce en más de 3.000 alumnos y sus comunidades impactados con la propuesta.

Además de ampliarlos a otro establecimiento que presentan mayor porcentaje de matrícula en la universidad, con el objeto de fortalecer el pensamiento reflexivo, crítico, creativo y estéticos en dicha comunidad educativa, lo que en términos de bidireccionalidad contribuirá a realizar una vinculación pertinente a las necesidades educativas de la región y mejorar con ello su pertenencia territorial.

Tabla de colegios beneficiarios:

N°	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Descripción
1	Liceo Elena Douvachelle cabezón	Programa Pace
2	Liceo S.S Juan Pablo Segundo	Programa Pace
3	Liceo Técnico Profesional Colchane	Programa Pace
4	Liceo Politécnico José Gutiérrez de la Fuente	Programa Pace
5	Liceo padre Alberto hurtado Cruchaga	Programa Pace
6	Liceo Luis Cruz Martínez	Programa Pace
7	Liceo alcalde Sergio Gonzalez Gutierrez	Programa Pace
8	Liceo Marista Hermano Fernando	Programa Pace
9	Liceo Camiña	Programa Pace
11	Colegio Hispano Italiano	Programa Propedéutico
12	Colegio Little College	Programa Propedéutico
13	Colegio Domingo Savio	Programa Propedéutico
14	Colegio Inglés	Programa Propedéutico
15	Liceo Academia Hospicio	Programa Propedéutico
16	Liceo Bicentenario Juan Pablo II	Programa Propedéutico
17	Colegio Sagrado Corazón de Jesus	Preferencia en Matriculas
18	Colegio Samca Arumanti	Preferencia en Matriculas
19	Colegio Humberstone	Preferencia en Matriculas
20	Colegio Bajo Molle	Preferencia en Matriculas

ELABORACIÓN PROPIA, TABLA 2

En concreto los y las beneficiarios podrán participar de un circuito educativo, patrimonial, humanista, innovador, tecnológico, cultural y artístico que se desarrollará en dependencias de la Universidad para tales efectos, como es el caso del centro de extensión Palacio Astoreca, el Teatro Veterano `79, el Hall de Arquitectura, el museo del Mar y Mineralógico, el centro exploratorio del conocimiento en Canchones, como forma de promover la transmisión del conocimiento y fomentar la innovación, co-creación, conservación y difusión del conocimiento, el arte y la cultura. Además, de itinerancias por los establecimientos escolares a cargo de especialistas y agrupaciones artísticas de la institución.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

La Universidad Arturo Prat cuenta con una Casa Central ubicada en la ciudad de Iquique, Región de Tarapacá, una Sede en la ciudad de Victoria, Región de la Araucanía y cuatro Centros Docentes y de Vinculación ubicados en las ciudades de Arica, Antofagasta, Calama y Santiago. En su organización interna, destaca la presencia de 7 Facultades, un Departamento de Formación Técnica, 4 Institutos de Investigación.

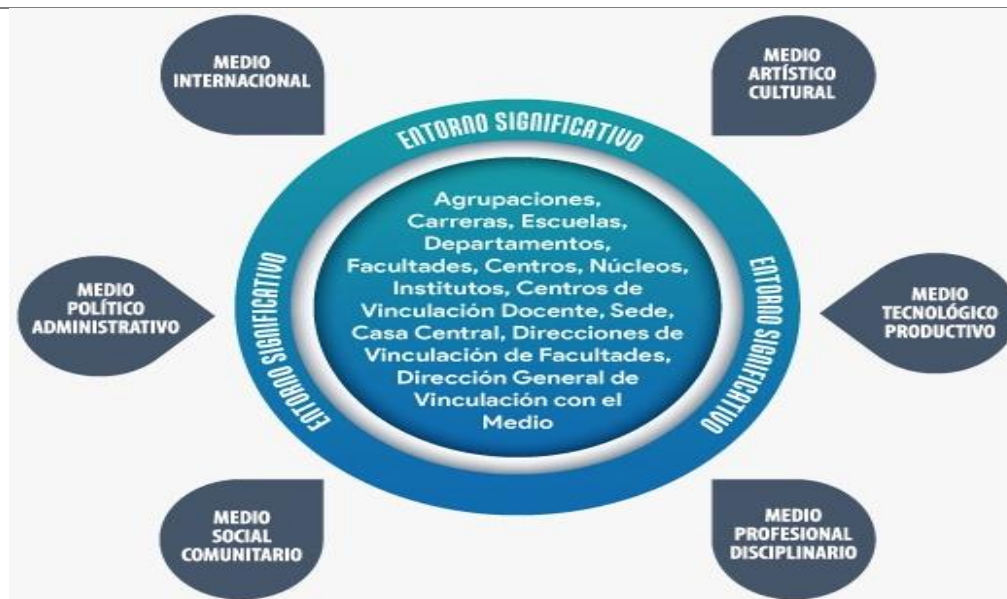
La nueva visión de la universidad Arturo Prat para el periodo 2020-2025 radica en aspirar a “ser reconocida como un actor relevante y de excelencia al servicio del desarrollo integral del territorio”, definición estratégica que cuya misión es “formar profesionales y postgraduados comprometidos con el ámbito social, político y económico, generando conocimiento vinculado al desarrollo territorial sostenible. Promovemos la movilidad social, la integración transfronteriza, la interculturalidad y valores democráticos como la libertad de expresión, la igualdad, el respeto a los derechos humanos y el compromiso con los pueblos originarios”, definiendo para ello como valores corporativos: Transparencia, Pluralismo y Respeto, Ética, Profesionalismo, Compromiso, Equidad, Colaboración.

El énfasis puesto en el desarrollo integral del territorio, la universidad parte de una definición que desarrollo como aquel “que incluye las diferentes dimensiones del desarrollo institucional, político y cultural, el desarrollo social y humano, el desarrollo económico, tecnológico y financiero, y el desarrollo sustentable ambientalmente” (Albuquerque, 2015:16) y que desde una perspectiva territorial, se trataría de un “enfoque integrado, capaz de vincular iniciativas y sectores, a fin de lograr mejores resultados en los diferentes ámbitos territoriales, y recoger esos aprendizajes, para la mejora de otros procesos” (Castello, 2015:9).

A partir de lo establecido en el título III, artículo 9, del reglamento sobre áreas de acreditación, ley 20.129, se establece que “La vinculación con el medio se refiere al conjunto de nexos con el medio disciplinario, artístico, tecnológico, productivo o profesional, con el fin de mejorar el desempeño de las funciones institucionales, de facilitar el desarrollo académico y profesional de los miembros de la institución y su actualización o perfeccionamiento, o de cumplir con los objetivos institucionales”.

La Universidad Arturo Prat recientemente actualizó su política vinculación con el medio, la que tiene como objetivo “Articular de una forma permanente, pertinente, horizontal, intercultural y bi-direccional la docencia, la investigación y la innovación, la cultura y la artes con el medio social-comunitario, profesional-disciplinario, internacional, artístico co-cultural, político- administrativo, tecnológico-productivo, colocando un especial énfasis en el aporte que pueda realizar al desarrollo regional, territorial integral, así como a otros paradigmas de los pueblos originarios relacionados con buen vivir/vivir bien”⁴.

⁴ https://www.unap.cl/prontus_unap/site/docs/20210708/20210708230521/nueva_politica_general_vinculacion_con_medio.pdf



ELABORACION PROPIA, FIGURA 1

Para ello, las unidades encargadas de realizar la vinculación con la comunidad escolar del medio son fundamentalmente las agrupaciones, las carreras, escuelas, departamentos, facultades, centros, núcleos, institutos de la Universidad, donde las direcciones de vinculación de facultades y la dirección general de vinculación con el medio, docente, de planificación e innovación, entre otras, serán las encargadas de articular y orientar que las iniciativas se ajusten a la política de vinculación con el medio y lo comprometido en el proyecto.

Específicamente en el caso de la política de relaciones públicas e inter-institucional con el medio, la Universidad busca “posicionar a la institución a través de la vinculación de las carreras, facultades, direcciones superiores unidades, tanto en centros, sede y casa central en ámbito de la docencia de pre y post grado, la investigación, el arte y la cultura mediante instancias de interacción públicas y privadas – consejos, mesas, directorios, comités- con el objetivo de aportar conocimiento disciplinario y recoger de ellas necesidades y desafíos para el desarrollo territorial integral”. Por otro lado, en el caso del medio artístico-cultural, la política de extensión universitaria decretada “promueve y ejecuta actividades que permitan la creación de vínculos con el medio y la sociedad, que posibiliten la transferencia de conocimiento, la interacción y su desarrollo. Esta función se desarrolla a través de la extensión-docencia; extensión-investigación; extensión-cultural”. Y por último, en el caso de las políticas asociadas al emprendimiento, innovación y transferencia, “La Universidad Arturo Prat se compromete a fomentar la transferencia tecnológica de los resultados de investigación”.

A partir de esta nueva política general de vinculación con el medio y sus políticas específicas en el área extensión artístico-cultural, de relaciones públicas e interinstitucionales, innovación y transferencia, la Universidad cuenta con serie de capacidades para sustentar el proyecto “Fortalecimiento de las actividades de vinculación temprana y extensión en arte, ciencia, innovación, tecnología y humanidades con la comunidad escolar de Tarapacá”, concretamente:

- **Conjunto Folclórico, COFUNAP: y Ballet Folclórico, BAFUNAP.** Con más de 3 décadas de existencia en Iquique, formado por estudiantes, egresados y titulados, dedicado al desarrollo y presentación del folclore nacional a través de la danza, COFUNAP, ha efectuado múltiples giras a nivel nacional e internacional. En tanto, en el año 2014 la Sede Victoria reactivó un Taller de Folclore y música latinoamericana, que se convirtió en el Ballet Folclórico, BAFUNAP, con la finalidad de abrir espacios para el desarrollo cultural y artístico de los estudiantes. Este taller entrega a los participantes diversas destrezas artísticas, siendo un importante promotor de la vinculación y difusión de la Universidad en la ciudad de Victoria y comunas de Malleco.
- **Teatro Universitario Expresión.** Con 39 años de trayectoria esta agrupación es en la actualidad un referente regional del quehacer teatral, presentando obras de reconocidos autores nacionales e internacionales. Su elenco está conformado por funcionarios, estudiantes y comunidad en general, realizando giras a nivel local, nacional e internacional.
- **Rubato Jazz Band.** Agrupación artística con 18 años de trayectoria, acerca este estilo musical a la comunidad en general, y surge como una alternativa para los estudiantes de enseñanza media que gustan de este tipo de música, acogiendo a jóvenes interesados en este arte y difundiendo el jazz.
- **Taller Literario Verbalía.** Con 15 años de vida artística, esta agrupación literaria acerca la poesía a la comunidad teatralizándola. Participan en ella miembros de la comunidad tanto universitaria como externa, efectuando presentaciones en diferentes comunas de la Región de Tarapacá y con la sede y centros de la Universidad.
- **Tuna Universitaria Distrito.** Agrupación artística formada hace 26 años por estudiantes, tradicionalmente asociada a las universidades que, a través de su música, letras pícaras y vestimenta a la usanza del siglo XII, recuperan una vieja tradición española. Los estudiantes que participan en este grupo tienen la oportunidad de realizar giras nacionales e internacionales.

En cuanto a los Espacios Patrimoniales a disposición de la conformación de un circuito disponible para la comunidad escolar , destacan:

- **Centro Cultural Palacio Astoreca.** Espacio declarado en 1994 monumento histórico nacional. Es en este lugar donde confluyen diversas expresiones, a nivel local, nacional e internacional, que son expuestas a la comunidad. Sus dependencias son utilizadas por distintas instancias, fomentando el desarrollo de la cultura y las artes en general. Principales actividades: Taller literario Verbalía, Seminarios, Exposiciones, Charlas y exposiciones.

- **Sala Veteranos del 79.** Espacio cultural donde el Teatro Universitario Expresión realiza sus presentaciones, siendo además lugar de acogida para que otras agrupaciones de carácter cultural, ya sea en el ámbito de las artes escénicas, teatro y danza. Principales actividades: Teatro expresión, taller de adultos mayores.
- **Hall de Arquitectura.** El Campus Baquedano perteneciente a la Universidad Arturo Prat aloja a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura en Avenida Baquedano nº1499 en la comuna de Iquique. Este reconocido edificio se encuentra ubicado en el extremo sur del patrimonial Paseo Baquedano, y colinda con la zona costera del centro de Iquique. En pleno casco histórico de la ciudad se emplaza el Edificio Hall que cumple un rol de difusión y promoción cultural dentro de la ciudad. Cuenta con talleres, salas de clases, espacios de exposición y biblioteca de la especialidad, constituyéndose además en uno de los espacios estratégicos de la unidad de Vinculación con el Medio de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y de nuestra Universidad.
- **Museo del mar.** El Museo del Mar y la Sala de Colecciones de la Facultad de Recursos Naturales Renovables pertenecientes a la Universidad Arturo Prat de Iquique, tiene su origen en el sueño de profesores de la institución, con la finalidad de comprender un espacio que pueda albergar diferentes muestras de especies marinas colectadas durante muchos años a través de muestreos en la Primera Región. Gracias a diferentes iniciativas y proyectos, y con un horizonte amplio, este gran sueño se logra extender en el territorio. Así este importante museo, pretende dar a conocer las actividades en su objetivo de difundir las ciencias y la educación ambiental, del norte de Chile. En el 1988, bajo la dirección de académicos y estudiantes, de la carrera de Biología Marina, se habilitó una sala de colecciones y exposiciones respecto a la materia de estudio. A partir del año 2007 se instala un sistema de estanques con exposición de organismos marinos vivos. Lo que ha significado una mejor propuesta de beneficios para el público amante de la costa nortina, y para la comunidad en general. La Misión del Museo del Mar de la Universidad Arturo Prat es hacer lo más cercano a la sociedad el conocimiento sobre la biodiversidad y el medio ambiente. El nombre del museo es un reconocimiento al destacado profesor e investigador de las ciencias del mar, Jorge Tomacic (1940-1992). Actualmente, está implementando mecanismos de difusión del espacio a través de redes sociales y promueve la realización de convenios con distintas instituciones con el objetivo de promover la educación ambiental. Por ejemplo, a través del convenio con JUNJI se realizan visitas guiadas educativas a niños y niñas de jardines infantiles de la región.
- **Museo Mineralógico.** La idea del museo nace de la necesidad de un grupo de académicos de la carrera de Metalurgia de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Arturo Prat, de crear un espacio que conectara la minería con la región de Tarapacá. El Museo Mineralógico es una unidad dependiente del Área de las Ingenierías (Metalurgia y Minas) de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Es un importante centro de divulgación tanto científica como informativa. El edificio que alberga al museo, se construyó gracias a los fondos FNDR del Gobierno Regional, iniciando su funcionamiento en el año 1999 a cargo de los académicos María Rosa Jelcic y Aldo Quiero Gelmi.
- **Centro exploratorio de conocimiento “Canchones”,** asociado al proyecto Mineduc “Fortalecimiento del Centro Experimental y Docente Canchones: Avanzando a la vinculación mediante la investigación aplicada en temáticas del territorio”, el cual busca conformar distintos faros del conocimiento a cargos de las unidades académicas, permitiendo con ello la articulación con el territorio y el desarrollo de las capacidades, brindando apoyo a agricultores y agricultoras, emprendedores y emprendedoras empresarios y empresarias, además de asociaciones para el desarrollo de proyectos e iniciativas con pertinencia territorial, que genere un espacio de difusión y divulgación científica para estudiantes y la comunidad en general.

- **Nueva Radio UNAP.** Creada el año 2007 con el fin de ser un canal de comunicación activo e interactivo con la comunidad, esta cual cuenta con un consejo de radial, en la actual pandemia este medio ha tomado total relevancia y contacto con la comunidad. La radio Unap tiene en la actualidad 4 programas diarios, los cuales se componen de entrevistas a distintos actores, Llamadas de auditores, Avisos de Utilidad pública y fuerte presencia en Redes sociales de la radio.
- **IX Feria del libro UNAP.** En el objetivo de acercar estos espacios a la comunidad y potenciar el desarrollo cultural del país, nuestra Casa de Estudios organiza cada año la Feria del Libro, instancia que en sus ya ocho versiones ha contado con la colaboración de la empresa privada, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y el Ministerio de Educación, presentando obras de autores nacionales e internacionales junto a las editoriales más reconocidas del país.

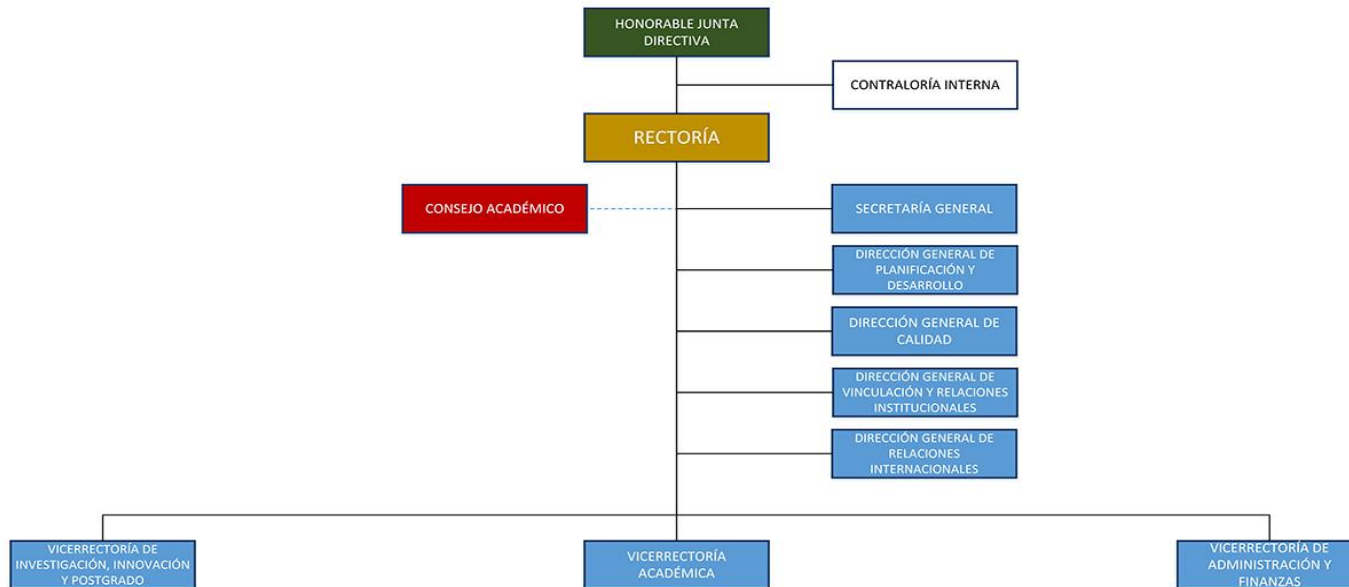
Todas estas iniciativas que desde el 2021 se encuentran articuladas en torno al programa de “Circuito cultural y patrimonial” en el marco del proyecto UAP2093, ADAIN 2020⁵, “Fortalecimiento de las actividades de extensión, patrimonio y comunicación de la Universidad Arturo Prat” cuyos principales beneficiarios han sido el medio social-comunitario y cultural- artístico, a partir de una serie de actividades presenciales y virtuales, como es el caso de Camerata y el coro de la UNAP, el día del Baterista y el XVI versión de “Jazz en Baquedano” abierto a las bandas escolares de la región, entre otras actividades.

4. GESTIÓN DE LA PROPUESTA

El siguiente organigrama muestra cómo la estructura dará soporte al proyecto “Fortalecer las actividades de vinculación y extensión en arte, ciencias, innovación, tecnología y humanidades con la comunidad escolar de Tarapacá”, siendo liderado por la Rectoría de la Universidad y la unidad a cargo será la Dirección de Vinculación y relaciones Internacionales. La orgánica de esta estructura está dada por la funcionalidad de las direcciones y Vicerrectorías que trabajaran de forma articulada brindándole al equipo de gestión del proyecto las directrices para el logro de los objetivos propuestos. Además, la estructura define la línea de comunicación y trabajo directo entra cada uno de los actores presentes en la gráfica.

Organigrama institucional

⁵ https://www.unap.cl/prontus_unap/site/edic/base/port/portalpatrimonial.html#Inicio



ELABORACIÓN PROPIA, FIGURA 2

- a. **Equipo de gestión:** El equipo de gestión será liderado por el equipo de profesionales de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales, quienes estarán a cargo de orientar las estrategias y las acciones necesarias para llevar a cabo las iniciativas del proyecto. De igual modo, la Unidad de Coordinación Institucional que depende de la Dirección de Planificación y Desarrollo, estará a cargo de la administración, control y seguimiento del proyecto, la cual está compuesta por un equipo de profesionales con dedicación exclusiva a los proyectos financiados con fondos MINEDUC, mediante la utilización de cuentas exclusivas, contabilidad por centros de costo y gestión preferencial de procesos de compras. Esta Unidad abarca en forma integral la administración de los recursos y su rendición y se encarga en forma eficiente y preferencial del manejo de cuenta corrientes, contratación de personal a contrata y honorarios, gestión de visitas de especialistas, pasantías, asistencia a congresos, proyectos estudiantiles, compras de equipamiento, licitación de obras, entre otros ítems para dar cumplimiento a las actividades, hitos y objetivos comprometidos.
- b. **Mecanismos de vinculación con el medio:** Los mecanismos de vinculación con el medio serán llevados a cabo por el equipo de gestión del proyecto, las unidades académicas y las agrupaciones de extensión cultural de la Universidad Arturo Prat. Sus funciones serán coordinar las capacidades

institucionales en pos de la mejor utilización de los recursos que se disponen, contribuyendo en la interacción y articulación de las acciones propuestas y que permitan cautelar el avance y éxito en la implementación y sistematización para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Las autoridades universitarias y especialistas a nivel mundial reconocen que la virtualización en las instituciones de educación superior ya no es algo accidental sino una necesidad a partir de la pandemia. Es así que los mecanismos de participación, comunicación y articulación con actores y beneficiarios de la propuesta serán llevados de forma virtual en una primera etapa, hasta recuperar la presencialidad según la situación sanitaria lo permita, donde se irá retomando de manera gradual las acciones presenciales en los respectivos campus, laboratorios, centros deportivos y culturales de la universidad, así como en los establecimientos escolares de nuestra región.

Mecanismo de monitoreo y evaluación: En el ámbito estratégico, los mecanismos de evaluación y monitoreo del proyecto contarán con una supervisión encabezada por el Rector y Director General de Vinculación y Relaciones Internacionales a partir de la nueva política de vinculación y los respectivos mecanismos de medición del proceso, impacto y satisfacción⁶. Respecto a lo operativo, el proyecto contará con el monitoreo y apoyo de la Unidad de Coordinación Institucional, quienes brindarán un seguimiento y evaluación continua de los objetivos y actividades claves del proyecto, sugiriendo estrategias de ejecución, apoyando los procesos administrativos, operativos y medulares de la universidad y además asesorando a los Directivos y sus equipos para el cumplimiento de metas y plazos establecidos.

⁶ https://www.unap.cl/prontus_unap/site/docs/20210708/20210708230521/nueva_politica_general_vinculacion_con_medio.pdf

5. OBJETIVOS E INDICADORES DE LA PROPUESTA⁷

OBJETIVO GENERAL	Fortalecer las actividades de vinculación temprana y extensión en arte, ciencias, innovación, tecnología y humanidades con la comunidad escolar y con la comunidad en general de la región de Tarapacá.
-------------------------	---

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES CLAVE	INDICADORES	META S1 ⁸	META S2	META S3	META S4	MdV ⁹
OE1: Levantamiento de información y capacitación sobre las necesidades de la comunidad escolar de Tarapacá en materia de artística, cultural, ciencias, tecnología, innovación y humanidades, para la elaboración de un plan e itinerario de acción.	<p>1. Generar un diagnóstico de las necesidades de la comunidad escolar de la región de Tarapacá en materia de extensión artística, científica, humanidades, tecnología e innovación.</p> <p>2. Identificar las unidades académicas, científicas, artísticas y culturales que darán respuesta a las necesidades de la comunidad escolar y público en general.</p> <p>3. Conformar un equipo de académicos, académicas y estudiantes, especialistas y gestores culturales de la institución.</p> <p>4. Capacitar a las agrupaciones artísticas, culturales y las unidades académicas en vinculación con la comunidad escolar.</p>	N° de actividades por año	5	5	5	5	Informe semestral con las actividades del plan de acción para el año en curso (calendario anual), emitido por la Dirección de Vinculación con el medio y Relaciones Institucionales.

⁷ Los objetivos de la propuesta deberán responder directamente al problema identificado, donde el objetivo general debe corresponder a la traducción del problema principal y los objetivos específicos a las causas principales del problema.

⁸ Las metas planteadas deberán responder a cada uno de los indicadores. Dichas metas se comprometerán y evaluarán al semestre 1, 2, 3 y 4 de implementación de la propuesta.

⁹ Los medios de verificación son la evidencia concreta que permite acreditar el logro de cada uno de los indicadores. Debe presentarse un medio de verificación preciso por indicador, que apunte directamente al cumplimiento de éste.

	<p>5. Diseñar un plan de Trabajo considerando las necesidades de personal (contrataciones de gestores, artistas, profesores, especialistas, académico, comunicadores, etc.) equipamiento e infraestructura</p> <p>6. Formalizar el circuito en las instancias internas y externas pertinentes.</p> <p>7. Habilitación de espacios institucionales para la recepción de la comunidad escolar.</p>						
<p>OE2: Ejecutar el circuito escolar de Tarapacá en materia de artística, cultural, ciencias, tecnología, innovación y humanidades.</p>	<p>1. Convocar a un concurso de proyectos de vinculación orientado a la comunidad escolar de Tarapacá.</p> <p>2. Realizar difusión en medios propios y locales del calendario las actividades del circuito científico, innovación, tecnológico humanista, artístico, cultural.</p> <p>3. Ejecutar el circuito en las dependencias de la Universidad y sus distintas sedes.</p> <p>4. Ejecutar las itinerancias de los gestores y especialistas por los establecimientos escolares.</p> <p>5. Realizar un seguimiento respecto a la ejecución de los proyectos de vinculación orientado a la comunidad escolar.</p>	N° de establecimientos participantes	10	15	20	20	Informe semestral y registro de participación de los colegios vinculados

<p>OE3:</p> <p>Evaluación y medición de impacto del circuito escolar de Tarapacá en materia de artística, cultural, ciencias, tecnología, innovación y humanidades, así como sus efectos en términos bidireccionales para la institución.</p>	<p>1. Realizar una medición de impacto de los proyectos de vinculación orientado a la comunidad escolar y en la institución universitaria como bidireccionalidad.</p>	<p>% grado de avance del Plan de trabajo construido para el circuito</p>	<p>20%</p>	<p>40%</p>	<p>60%</p>	<p>100%</p>	<p>Informe semestral del estado de avance del Plan</p>
	<p>2. Desarrollar una feria abierta a la comunidad con los principales resultados del circuito escolar.</p>						
	<p>3. Desarrollar una memoria en formato de libro impreso y electrónico del circuito escolar</p>						
	<p>4. Desarrollar un registro audiovisual del circuito escolar.</p>						

6. RECURSOS SOLICITADOS

6.1.- PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA [EN MILES DE PESOS - \$M].					
ÍTEM	SUBÍTEM	GASTO	Año 1 [En M\$]	Año 2 [En M\$]	Total
			Mineduc	Mineduc	Mineduc
RECURSOS HUMANOS	Contratación de docentes/académicos	Remuneraciones (Docentes/Académicos)			\$0
		Honorarios (Docentes/Académicos)	\$10.000	\$10.000	\$20.000
		Transferencias postdoctorales (Académicos)			\$0
		Seguros de accidente (Docentes/Académicos)			\$0
	Contratación de equipo de gestión	Remuneraciones (Equipo de gestión)			\$0
		Honorarios (Equipo de gestión)	\$80.000	\$100.000	\$180.000
		Seguros de accidente (Equipo de gestión)			\$0
	Contratación de ayudantes y tutores	Remuneraciones (Ayudantes)			\$0
		Honorarios (Ayudantes)	\$10.000	\$10.000	\$20.000
		Transferencias a estudiantes (Ayudantes)			\$0
	Otras contrataciones	Remuneraciones (Otras contrataciones)			\$0
		Honorarios (Otras contrataciones)	\$15.000	\$15.000	\$30.000
	Visita de especialista	Movilización (visita especialista)	\$5.000	\$5.000	\$10.000
		Mantención (visita especialista)	\$5.000	\$5.000	\$10.000
		Seguros (visita especialista)			\$0
		Honorarios (visita especialista)	\$8.000	\$10.000	\$18.000
	Actividades de formación y especialización	Movilización (formación)	\$2.000	\$2.000	\$4.000
		Viáticos/mantención (formación)	\$4.000	\$4.000	\$8.000
		Seguros (formación)			\$0
		Inscripción (formación)	\$2.000	\$2.000	\$4.000
	Actividades de vinculación y gestión	Movilización (Vinculación)	\$3.000	\$3.000	\$6.000
		Viatico/Mantención (Vinculación)	\$2.000	\$2.000	\$4.000
		Seguros (Vinculación)	\$1.000	\$1.000	\$2.000
		Servicios de alimentación (Vinculación)	\$8.000	\$8.000	\$16.000
	Movilidad estudiantil	Movilización (Movilidad)			\$0

GASTOS ACADÉMICOS		Mantenimiento (Movilidad)			\$0
		Seguros (Movilidad)			\$0
		Inscripción (Movilidad)			\$0
	Asistencia a reuniones y actividades académicas	Movilización (Asist. reuniones)	\$2.000	\$2.000	\$4.000
		Mantenimiento/ Viático (Asist. reuniones)	\$1.000	\$1.000	\$2.000
		Seguros (Asist. reuniones)			\$0
		Serv. de alimentación (Asist. reuniones)	\$2.000	\$2.000	\$4.000
	Organización de actividades, talleres y seminarios	Mantenimiento/ Viáticos (Org. talleres)			\$0
		Seguros (Org. Talleres)			\$0
		Honorarios (Org. talleres)			\$0
		Movilización (Org. talleres)			\$0
		Serv. de alimentación (Org. talleres)	\$5.000	\$5.000	\$10.000
		Servicio y productos de difusión (Org. talleres)	\$10.000	\$10.000	\$20.000
		Materiales e insumos de oficina (Org. talleres)	\$3.000	\$3.000	\$6.000
		Material pedagógico y académico (Org. talleres)			\$0
		Serv. de apoyo académico (Org. talleres)			\$0
		Servicios audiovisuales y de comunicación (Org. talleres)	\$3.000	\$3.000	\$6.000
		Arriendo de espacios (Org. talleres)			\$0
		Arriendo de equipamiento (Org. talleres)	\$8.000	\$8.000	\$16.000
	Fondos concursables	Contrataciones (Fondos concursables)			\$0
Servicio de Consultoría (Fondo concursable)				\$0	
Otros (Fondos concursables)		\$20.000	\$20.000	\$40.000	
GASTOS DE OPERACIÓN	Servicios de mantenimiento, reparación, soporte y seguros	Mantenimiento y reparaciones	\$25.000	\$20.000	\$45.000
		Servicios de acceso y suscripción	\$1.000	\$1.000	\$2.000
		Servicios de telecomunicaciones	\$2.000	\$2.000	\$4.000
		Servicios básicos			\$0
		Gastos de envío de correspondencia			\$0
	Otros Gastos	Arriendo de Equipamiento	\$2.000	\$2.000	\$4.000
		Arriendo de Espacios	\$3.000	\$3.000	\$6.000
		Otros			\$0
	Material pedagógicos e insumos	Material e insumos	\$8.000	\$5.000	\$13.000

		Material pedagógico y académico	\$5.000	\$5.000	\$10.000
	Servicios de apoyo académico y difusión	Servicios de apoyo académico			\$0
		Servicios y productos de difusión	\$8.000	\$9.866	\$17.866
		Servicios audiovisuales y de comunicación	\$5.000	\$5.000	\$10.000
	Impuestos, patentes y otros	Tasas publicaciones científicas			\$0
		Impuestos			\$0
		Patentes			\$0
SERVICIOS DE CONSULTORÍA	Consultorías	Consultoría de firma consultora			\$0
		Consultoría individual			\$0
Total Anual M\$			\$268.000	\$283.866	\$551.866

6.1.- Descripción y justificación por ítem de los recursos solicitados	
ITEM	Descripción y justificación
Recursos humanos:	Los recursos considerador en este ítem corresponde principalmente a la remuneración de los profesionales del área a honorarios, así como el pago de ayudantes, académicos relatores o monitores de las distintas actividades del plan de acciones considerado en la propuesta.
Gastos académicos	Los gastos académicos corresponde al pago de expertos o externos a la universidad en el marco del desarrollo de actividades de vinculación con la comunidad y actividades como talleres, seminarios, convocatorias artísticas o de ciencias entre otros que se puedan desarrollar en el marco del proyecto.
Gastos de operación:	Los gastos de operación considerados se encuentran las mejoras de espacios de las dependencias patrimoniales a cargo de la universidad, así como otras dependencias consideradas en el proyecto y que sean parte del plan de acción. Se considera servicios remotos como licencias zoom u otras que permitan al equipo mantener actividades virtuales en el marco del proyecto. Se considera insumos y material pedagógico, para el desarrollo de las labores del equipo y registro de las acciones del proyecto (memoria anual) Además de arriendo de equipamiento, espacios u otros propios de las actividades culturales, artísticas y ciencias, que permitan la ejecución de la propuesta.
Servicios de consultoría:	-

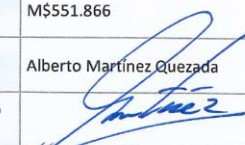

7. ANEXOS

Carta del rector



FORMULARIO DE POSTULACIÓN

CONVOCATORIA A FONDO APORTE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERÉS NACIONAL AÑO 2021

DATOS GENERALES	
Nombre institución:	Universidad Arturo Prat
RUT institución:	70.777.500-9
Dirección casa central institución:	Av. Arturo Prat Chacón 2120, Iquique, Región De Tarapacá
Título de la propuesta:	Fortalecimiento de las actividades de vinculación temprana y extensión en arte, ciencia, innovación, tecnología y humanidades con la comunidad escolar de Tarapacá.
Duración de la propuesta:	24 meses
Monto solicitado al Mineduc <u>en miles de pesos</u> :	M\$551.866
Nombre de representante legal de la institución (o máxima autoridad de la IES):	Alberto Martínez Quezada
Firma de representante legal de la institución (o máxima autoridad de la IES):	 

Las propuestas deben ser autoexplicativas, conteniendo toda la información necesaria para su comprensión. En el caso de las siglas o acrónimos, estos deberán explicitar su significado en la primera aparición, ya sea en el cuerpo del texto o a pie de página.

CURRÍCULO DE LOS INTEGRANTES DEL PROYECTO

(1 página por persona como máximo).

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Martínez	Quezada	Alberto Alejandro
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
Alberto.martinez@gmail.com	(57) 2 526211	Rector Universidad Arturo Prat
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Industrial	Arturo prat	Chile	1995
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Master Business Administration (MBA)	Institute For Executive Development	España	1999
Master en Dirección y Organizaciones de Empresas (Negocios Internacionales)	Universitat de Lleida	España	2010

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Vásquez	Quilodrán	Ricardo Andrés
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
rivasquez@unap.cl	(57) 2 526211	Vicerrector de Administración y Finanzas
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Industrial Mención en Gestión	Universidad del Bio Bio	Chile	1999
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Gestión y Políticas Públicas	Universidad de Chile	Chile	2012

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Herrera	Campos	Liliana del Transito
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
lherrera@unap.cl	(57) 2 526578	Vicerrectora Académica
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Biólogo Marino	Universidad Arturo Prat	Chile	1999
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctor en Oceanografías	Universidad de Concepción	Chile	2012

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Arce	Ramos	Christian
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
charce@unap.cl	(57) 2 526196	Dirección General de Planificación y Desarrollo
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Industrial	Universidad Arturo Prat	Chile	2007
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
MBA	Universidad de Sevilla	España	2014

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Jamett	Pizarro	Cristian Andrés
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	TELÉFONO INSTITUCIONAL	CARGO ACTUAL EN INSTITUCIÓN
cjamett@unap.cl	981204347	Dirección General de Vinculación y Relaciones Internacionales
JORNADA DE TRABAJO ACTUAL (en horas semanales)		
44		

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciado en Sociología	Universidad Arturo Prat	Chile	2006
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magíster en Estudios Internacionales	Universidad de Santiago de Chile	Chile	2011
Doctorado en Estudios Latinoamericanos	Universidad Nacional Autónoma de México	México	2018